ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN – LPN Nº 01/2013 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DIABETES" – S.B.E. – I.D. Nº 251.522

En la ciudad de Asunción, a los **CUATRO** días del mes de **MAYO** del año **DOS MIL TRECE**, en la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, sito en la calle Yegros 748, se procede a la Evaluación de las Ofertas recibidas en el llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2.013 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DIABETES" – S.B.E. – I.D. Nº 251.522**, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, **cuya Acta de Sesión Pública Virtual se labró en fecha 21/03/2013 y la recepción física de los sobres de ofertas se realizó en fecha 25/03/2013.**
Para tal efecto, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según **Resolución D.G.G.I.E.S. N° 01 de fecha 08 de Febrero de 2.013**:

1. **Prof. Dra. Gilda Benitez R., Representante del Programa Nacional de Diabetes.**
2. **Abog. Olivia Ruíz Díaz, Representante de la Asesoría Jurídica de la DGGIES.**
3. **Q.F. Carmen Buzarquis, representante de la Dirección de Planificación de la DGGIES.**

PRIMERO: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES y LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

SEGUNDO: Según La presente contratación es ad referéndum de Reprogramación del Presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2013 y se encuentra prevista en el Programa Anual de Contrataciones PAC – ID Nº 251.522. por un total de Gs. 6.875.956.200.- (Guaraníes seis mil ochocientos setenta y cinco millones novecientos cincuenta y seis mil doscientos) según programa anual de contrataciones del presente llamado y las estimaciones globales de costo, como lo establece el **Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto Nº 21909/03 que lo reglamenta,** por lo que la presente Licitación Pública Nacional Nº 01/2.013, dispone de respaldo presupuestario para la eventual adjudicación.

TERCERO: Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres, de fecha 25/03/2013**, observándose la recepción de 13 (trece) ofertas, las que se detallan en el siguiente cuadro:

Nº	EMPRESA:	MONTO TOTAL DE LA OFERTA:
1	**Corpexim S.A.** Poliza: La Consolidada S.A. Vigencia: 20/03/13 al 27/08/13 Folio del 01 al 205	**Gs. 56.700.000.-**
2	**Vicente Scavone & Cia CEISA** Poliza: Garantia Vigencia: 21/03/13 al 18/08/13 Folio del 01 al 69	**Gs. 198.588.000.-**
3	**Infotec S.A.** Poliza: La Consolidada S.A. Vigencia: 11/03/13 al 18/08/13 Sin Foliatura	**Gs. 307.400.000.-**
4	**Bayer S.A.** Poliza: Grupo General de Seguros Vigencia: 21/03/13 al 20/07/13 Folio del 01 al 64	**Gs. 642.840.000.-**
5	**Difa S.A.** Poliza: Garantia Bancaria Banco Regional Vigencia: 21/03/13 al 19/07/13 Folio del 01 al 130	**Gs. 986.100.000.-**

6	**La Casa del Médico S.A.** Poliza: Asepasa Vigencia: 21/03/13 al 19/07/13 Folio del 01 al 17	**Gs. 186.000.000.-**
7	**Distribuidora La Policlinica S.A.** Poliza: Aseguradora Yacyreta Vigencia: 20/03/13 al 17/08/13 Folio del 01 al 130	**Gs. 3.200.979.600.-**
8	**Importadora Euroamerica S.A.** Poliza: Asepasa Vigencia: 21/03/13 al 29/07/13 Folio del 01 al 116	**Gs. 431.100.000.-**
9	**Endoterapia S.R.L.** Poliza: Patria S.A. de Seguros y Reaseguros Vigencia: 21/03/13 al 19/07/13 Folio del 01 al 18	**Gs. 55.700.000.-**
10	**Tecnofast S.A.** Poliza: La Consolidada S.A. Vigencia: 21/03/13 al 29/07/13 Folio del 01 al 164	**Gs. 236.145.800.-**
11	**Chaco Internacional S.A.** Poliza: Rumbos S.A. de Seguros Vigencia: 21/03/13 al 19/07/13 Folio del 01 al 102	**Gs. 304.060.000.-**
12	**Laboratorio Costanzo S.A.** Poliza: Asepasa Vigencia: 20/03/13 al 17/08/13 Folio del 01 al 49	**Gs. 287.240.000.-**
13	**Guayaki S.A.** Poliza: Imperio S.A. de Seguros Vigencia: 21/03/13 al 21/07/13 Folio del 01 al 80	**Gs. 129.096.960.-**

OBS.: Las empresas participantes se encuentran habilitadas según fue verificado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CUARTO: **El Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de los documentos de carácter sustancial establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones**:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO:	Corpexim S.A.	Vicente Scavone & Cia. CEISA	Infotec S.A.	Bayer S.A.	Difa S.A.	La Casa del Médico S.A.	Dist. La Policlinica S.A.	Impor. Euroamericana S.A.	Endoterapia S.R.L.	Tecnofast S.A.	Chaco Internacional S.A.	Lab. Constanzo S.A.	Guayaki S.A.
Formulario Oferta: El oferente presentará el formulario de oferta que se adjunta en el Anexo 2.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acreditan la existencia legal de la persona jurídica, tales como Escritura Publica y Protocololización de los Estatutos Sociales, los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas en la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante tales como las actas de asamblea y del directorios en caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

QUINTO: Se da lectura al **Análisis del contenido documental legal**, realizado por el Interventor de la Asesoría Jurídica de la DGGIES, Abog. Gustavo Irala Villar, según **Dictamen A.J. Nº 28/2013, de fecha 01 de Abril de 2.013**, el cual concluye que:

1-CORPEXIM S.A.: Contiene las documentaciones sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.
2-VICENTE SCAVONE & CIA. CEISA: Contiene las documentaciones sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.
3-INFOTEC S.A.: Contiene las documentaciones sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.
4-BAYER S.A.: Contiene las documentaciones sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.
5-DIFA S.A.: Contiene las documentaciones sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.
6-LA CASA DEL MÉDICO S.A.: Contiene las documentaciones sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.
7-DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA: Contiene las documentaciones sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.
8-IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.: Contiene las documentaciones sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.
9-ENDOTERAPIA S.R.L.: Contiene las documentaciones sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.
10-TECNOFAST S.A.: Contiene las documentaciones sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.
11-CHACO INTERNACIONAL S.A.: Contiene las documentaciones sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.
12-LABORATORIO COSTANZO S.A.: Contiene las documentaciones sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.
13-GUAYAKI S.A.: Contiene las documentaciones sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

SEXTO: Se da lectura al resultado del **Análisis de Ratios Financieros,** practicados a los Balances de las empresas oferentes, elaborado por el C.P. Ralph Núñez, Asesor Técnico de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, remitido por **Informe de fecha 05 de abril de 2.013**, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones:

EMPRESA N° 01 CORPEXIM S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	754.315.613 / 247.237.803	3,05	954.176.366 / 14.163.726	67,37	954.176.366 / 14.163.726	67,37	45,93	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	247.237.803 / 4.439.614.935	0,06	14.163.726 / 4.733.451.798	0,00	14.163.726 / 4.733.451.798	0,00	0,02	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	152.318.500 / 2.054.724.080	0,07	245.471.240 / 2.199.426.987	0,11	245.471.240 / 2.199.426.987	0,11	0,10	CUMPLE

EMPRESA N° 02 VICENTE SCAVONE Y CIA. C.E.I.S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	134.686.618.064 / 51.433.579.675	2,62	133.469.048.712 / 43.754.554.670	3,05	173.254.586.232 / 52.676.279.617	3,29	**2,99**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	59.933.579.675 / 200.441.050.629	0,30	56.740.558.777 / 201.869.902.161	0,28	52.676.279.617 / 244.855.683.540	0,22	**0,27**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	5.281.926.412 / 60.000.000.000	0,09	4.409.239.306 / 90.000.000.000	0,05	5.827.741.510 / 90.000.000.000	0,06	**0,07**	CUMPLE

EMPRESA N° 03 LA POLICLINICA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	42.680.925.060 / 33.437.072.845	1,28	56.202.302.876 / 42.603.439.750	1,32	65.262.649.408 / 45.920.322.358	1,42	**1,34**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	33.437.072.845 / 55.477.668.586	0,60	42.603.439.750 / 67.724.324.386	0,63	45.920.322.358 / 79.886.562.686	0,57	**0,60**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	5.848.633.264 / 15.000.000.000	0,39	6.397.135.972 / 15.000.000.000	0,43	9.427.436.984 / 15.000.000.000	0,63	**0,48**	CUMPLE

EMPRESA N° 04 GUAYAKI S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	19.012.535.300 / 14.694.578.652	1,29	20.103.502.655 / 8.449.356.839	2,38	25.607.905.975 / 11.694.761.394	2,19	**1,95**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	14.694.578.652 / 38.448.884.640	0,38	8.449.356.839 / 42.402.501.740	0,20	11.694.761.394 / 50.596.854.895	0,23	**0,27**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	1.560.427.093 / 12.000.000.000	0,13	1.836.709.590 / 19.000.000.000	0,10	3.694.483.590 / 19.000.000.000	0,19	**0,14**	CUMPLE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2013
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DIABETES" – 251.522

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

EMPRESA N° 05 CHACO INTERNACIONAL S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	19.570.794.342 / 3.273.984.859	5,98	25.502.910.692 / 5.181.889.185	4,92	29.064.170.243 / 3.304.594.981	8,80	**6,56**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	3.273.984.859 / 20.713.269.335	0,16	5.181.889.185 / 26.866.844.005	0,19	3.304.594.981 / 32.161.664.803	0,10	**0,15**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	3.785.080.290 / 5.000.000.000	0,76	4.272.637.177 / 5.000.000.000	0,85	5.722.646.263 / 13.100.000.000	0,44	**0,68**	CUMPLE

EMPRESA N° 06 INFOTEC S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	5.570.766.154 / 2.262.854.636	2,46	4.723.545.673 / 1.690.802.457	2,79	7.017.857.890 / 3.715.030.513	1,89	**2,38**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	4.337.049.005 / 5.756.156.454	0,75	3.200.128.913 / 5.438.649.541	0,59	5.263.380.440 / 7.748.372.623	0,68	**0,67**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	277.413.174 / 1.000.000.000	0,28	734.420.397 / 1.000.000.000	0,73	200.034.257 / 2.000.000.000	0,10	**0,37**	CUMPLE

EMPRESA N° 07 IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	7.557.300.046 / 5.122.549.089	1,48	5.656.149.624 / 2.430.807.720	2,33	8.106.613.123 / 6.414.289.923	1,26	**1,69**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	5.122.549.089 / 8.581.110.523	0,60	2.430.807.720 / 7.048.118.532	0,34	6.414.289.923 / 11.788.849.733	0,54	**0,50**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	1.160.668.861 / 2.000.000.000	0,58	1.715.072.100 / 2.000.000.000	0,86	2.050.476.369 / 2.000.000.000	1,03	**0,82**	CUMPLE

EMPRESA N° 08 LABORATORIOS CONSTANZO E.I.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	3.921.159.467 / 1.761.504.867	2,23	4.759.300.323 / 1.885.820.952	2,52	5.073.318.947 / 1.815.794.360	2,79	2,51	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	1.761.504.867 / 6.346.024.599	0,28	1.885.820.952 / 7.440.559.702	0,25	1.815.794.360 / 8.041.554.075	0,23	0,25	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	980.782.961 / 1.193.825.997	0,82	893.521.575 / 1.193.825.997	0,75	604.839.373 / 1.193.825.997	0,51	0,69	CUMPLE

EMPRESA N° 09 BAYER S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	131.889.173.992 / 44.120.983.619	2,99	154.497.496.904 / 57.774.920.966	2,67	186.553.313.167 / 94.243.224.218	1,98	2,55	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	44.120.983.619 / 138.667.026.699	0,32	57.774.920.966 / 162.836.563.037	0,35	94.243.224.218 / 195.802.122.046	0,48	0,38	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	13.759.324.739 / 24.435.185.703	0,56	10.003.778.131 / 24.435.185.703	0,41	6.249.756.921 / 24.435.185.703	0,26	0,41	CUMPLE

EMPRESA N° 10 DIFA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	1.419.264.330 / 326.284.798	4,35	2.380.960.629 / 1.159.408.979	2,05	2.151.477.838 / 610.996.680	3,52	3,31	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	326.284.798 / 1.427.806.274	0,23	1.242.169.976 / 2.388.200.840	0,52	610.996.680 / 2.160.897.830	0,28	0,34	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	-428.831.570 / 100.000.000	-4,29	43.787.869 / 100.000.000	0,44	403.449.812 / 100.000.000	4,03	0,06	CUMPLE

EMPRESA N° 11 TECNOFAST S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	8.238.655.918 / 2.416.777.826	3,41	8.576.211.100 / 2.331.287.157	3,68	10.142.361.929 / 2.788.752.089	3,64	3,57	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	2.416.777.826 / 10.709.726.830	0,23	2.331.287.157 / 12.275.223.471	0,19	2.788.752.089 / 16.175.835.094	0,17	0,20	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	645.564.321 / 5.600.000.000	0,12	805.806.644 / 6.250.000.000	0,13	1.932.284.555 / 9.300.000.000	0,21	0,15	CUMPLE

EMPRESA N° 12 ENDOTERAPIA S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	263.586.395 / 177.327.354	1,49	679.646.921 / 15.357.559	44,25	1.205.218.796 / 314.832.353	3,83	16,52	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	177.327.355 / 270.500.872	0,66	375.089.640 / 688.444.999	0,54	889.551.610 / 1.232.122.286	0,72	0,64	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	1.629.807 / 10.000.000	0,16	19.898.048 / 210.000.000	0,09	29.155.251 / 210.000.000	0,14	0,13	CUMPLE

EMPRESA N° 13 LA CASA DEL MEDICO S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	5.414.334.363 / 433.329.724	12,49	7.896.972.787 / 2.876.532.182	2,75	10.672.799.889 / 3.568.527.559	2,99	6,08	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	433.329.724 / 6.184.428.982	0,07	2.876.532.182 / 8.741.196.687	0,33	3.849.716.898 / 11.931.733.608	0,32	0,24	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	937.681.679 / 3.000.000.000	0,31	62.114.771 / 3.000.000.000	0,02	2.048.154.694 / 3.000.000.000	0,68	0,34	CUMPLE

SEPTIMO: Forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación **EL INFORME TECNICO,** elaborado por la Q.F. Carmen Buzarquis, representante de la Dirección de Planificación de la DGGIES, donde se analiza cada una de las ofertas presentadas por los oferentes en el marco del presente llamado, a los efectos de constatar si los mismos reúnen las condiciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas emitidas. ***Dicho INFORME TÉCNICO se encuentra disponible para todos los interesados en el Departamento de Contrataciones (Sub UOC) de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.***

OCTAVO: **ITEMS DECLARADOS DESIERTOS:**
El Comité de Evaluación recomienda Declarar Desierto:

Los Ítems: 2, 3 y 16, Por no contar con ninguna oferta conforme a lo establecido en el Art. 30, inc. a) de la Ley 2051/03 que dicta: ... *"que no se hubiera presentado oferta alguna";*

Los Ítems 4 y 5, por superar ampliamente el costo referencial, conforme a lo establecido en el Art. 30, inc. c)... *"que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente Ley".*

NOVENO: **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:** Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C.**

DECIMO: Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona la oferta de cada **ITEM** evaluado provisoriamente como la más baja, a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los **criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 De Contrataciones Públicas".**

Item 1 – Empresa: GUAYAKI S.A.

Item	Codigo de Catalogo	Nombre Generico	Forma Farmacéutica	Concentración	Presentación primaria	Marca	Procedencia	Unidad de Medica	Cantidad	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA	% DE VARIACION	RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
1	51142002-001	Acido acetil salicílico	Comprimido	125 mg	Blister minimo de 10 comprimidos	DOLCA	PARAGUAY	Unidad	51.840	119	6.168.960	(58)	Se recomienda la adjudicación a la empresa GUAYAKI S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la única oferta

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **GUAYAKI S.A.** por ser la única oferta y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Item 2 – DESIERTO

Item	Codigo de Catalogo	Nombre Generico	Forma Farmacéutica	Concentración	Presentación primaria	Marca	Procedencia	Unidad de Medica	Cantidad	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA	% DE VARIACION	RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
2	12352104-005	Alcohol rectificado	Gel	70%	Frasco minimo x 500 mL			Unidad				(100)	Se recomienda declarar DESIERTO el presente item por falta de oferente inc. A de acuerdo a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

El Comité de Evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem por no contar con ninguna oferta, conforme a lo establecido en el Art. 30, inc. a) de la Ley 2051/03 que dicta: ... *"que no se hubiera presentado oferta alguna".*

Item 3 – DESIERTO

Item	Codigo de Catalogo	Nombre Generico	Forma Farmacéutica	Concentración	Presentación primaria	Marca	Procedencia	Unidad de Medica	Cantidad	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA	% DE VARIACION	RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
3	51102710-002	Etanol/Alcohol Rectificado	Solución	70%	Frasco minimo x 1000 mL			Unidad				(100)	Se recomienda declarar DESIERTO el presente item por falta de oferente inc. A de acuerdo a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

El Comité de Evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem por no contar con ninguna oferta, conforme a lo establecido en el Art. 30, inc. a) de la Ley 2051/03 que dicta: ... *"que no se hubiera presentado oferta alguna".*

Item 4 – DESIERTO

Item	Codigo de Catalogo	Nombre Generico	Forma Farmacéutica	Concentración	Presentación primaria	Marca	Procedencia	Unidad de Medica	Cantidad	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA	% DE VARIACION	RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
4	51181504-001	Glimepirida	Comprimido	4 mg	Blister minimo de 10 comprimidos	Glu-G4	Nacional	Unidad	72.000	484	34.848.000	110	La primera oferta correspondiente a la empresa GUAYAKI S.A. supera el precio referencial en un 110%

El Comité de Evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem por superar ampliamente el costo referencial, conforme a lo establecido en el Art. 30, inc. c)... *"que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente Ley".*

Item 5 – DESIERTO

Item	Codigo de Catalogo	Nombre Generico	Forma Farmacéutica	Concentración	Presentación primaria	Marca	Procedencia	Unidad de Medica	Cantidad	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA	% DE VARIACION	RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
5	51181504-001	Glimepirida	Comprimido	2 mg	Blister minimo de 10 comprimidos	Glimecap 2 mg	Nacional	Unidad	66.000	364	24.024.000	102	La primera oferta correspondiente a la empresa VICENTE SCAVONE Y CIA C.E.I.S.A. supera el precio referencial en un 102%

El Comité de Evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem por superar ampliamente el costo referencial, conforme a lo establecido en el Art. 30, inc. c)... *"que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente Ley".*

Item 6 – Empresa: DIFA S.A.

Item	Codigo de Catalogo	Nombre Generico	Forma Farmacéutica	Concentración	Presentación primaria	Marca	Procedencia	Unidad de Medica	Cantidad	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA	% DE VARIACION	RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
6	51181506-002	Insulina humana rapida	Inyectable	100 UI/mL	Frasco ampolla minimo de 10 ml	ACTRAPID HM	DINAMARCA	Unidad	1.200	35.000	42.000.000	9	Se recomienda la adjudicación a la empresa DIFA S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la única oferta

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **DIFA S.A.** por ser la única oferta y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Item 7 – Empresa: DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.

Item	Codigo de Catalogo	Nombre Generico	Forma Farmacéutica	Concentración	Presentación primaria	Marca	Procedencia	Unidad de Medica	Cantidad	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA	% DE VARIACION	RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
7	51181506-006	Insulina humana lenta analoga (Insulina glargina)	Inyectable	100 UI/mL	Aplicador descartable de 3 ml prellenado como minimo	LANTUS SOLOSTAR	ALEMANIA/ ARGENTINA	Unidad	40.000	77.805	3.112.200.000	(0)	Se recomienda la adjudicación a la empresa DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A. por cumplir las especificaciones

													técnicas y ser la única oferta

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **DISTRIBUIDORA LA POLICINICA S.A.** por ser la única oferta y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Item 8 – Empresa: DIFA S.A.

Item	Codigo de Catalogo	Nombre Generico	Forma Farmacéutica	Concentración	Presentación primaria	Marca	Procedencia	Unidad de Medica	Cantidad	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA	% DE VARIACION	RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
8	51181506-003	Insulina humana intermedia NPH	Inyectable	100 UI/mL	Frasco ampolla minimo de 10 ml	INSULATARD HM	DINAMARCA	Unidad	5.000	35.000	175.000.000	8	Se recomienda la adjudicación a la empresa DIFA S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la única oferta

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **DIFA S.A.** por ser la única oferta y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Item 9 – Empresa: DIFA S.A.

Item	Codigo de Catalogo	Nombre Generico	Forma Farmacéutica	Concentración	Presentación primaria	Marca	Procedencia	Unidad de Medica	Cantidad	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA	% DE VARIACION	RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
9	51181506-004	Insulina humana NPH/Cristalina 30/70	Inyectable	100 UI/mL	ampollas de 3 mL	MIXTARD 30 PENFIL	DINAMARCA	Unidad	2.500	32.000	80.000.000	(82)	Se recomienda la adjudicación a la empresa DIFA S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la única oferta

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **DIFA S.A.** por ser la única oferta y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Item 10 – Empresa: DIFA S.A.

Item	Codigo de Catalogo	Nombre Generico	Forma Farmacéutica	Concentración	Presentación primaria	Marca	Procedencia	Unidad de Medica	Cantidad	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA	% DE VARIACION	RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
10	51181506-004	Insulina humana NPH/Cristalina 30/70	Inyectable	100 UI/mL	Frasco ampolla minimo de 10 ml	MIXTARD 30	DINAMARCA	Unidad	4.500	35.000	157.500.000	(69)	Se recomienda la adjudicación a la empresa DIFA S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la única oferta

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **DIFA S.A.** por ser la única oferta y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Item 11 – Empresa: DISTRIBUIDORA LA POLICLINA S.A.

Item	Codigo de Catalogo	Nombre Generico	Forma Farmacéutica	Concentración	Presentación primaria	Marca	Procedencia	Unidad de Medica	Cantidad	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA	% DE VARIACION	RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
11	51181506-005	Insulina humana ultra rápida	Inyectable	100 UI/mL	Ampollas mínimo de 3 ml. En caja mínimo x 5 viales, con lapicera de aplicación de insulina pudiendo ser la misma descartable o recargable.	APIDRA	ALEMANIA/ ARGENTINA	Unidad	1.200	73.983	88.779.600	(18)	Se recomienda la adjudicación a la empresa DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la única oferta

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **DISTRIBUIDORA LA POLICLINA S.A.** por ser la única oferta y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Item 12 – Empresa: DIFA S.A.

Item	Codigo de Catalogo	Nombre Generico	Forma Farmacéutica	Concentración	Presentación primaria	Marca	Procedencia	Unidad de Medica	Cantidad	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA	% DE VARIACION	RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
12	51181506-005	Insulina humana ultra rápida	Inyectable	100 UI/mL	Frasco ampolla minimo de 10 ml	NOVORAPID	DINAMARCA	Unidad	1.200	168.000	201.600.000	(33)	Se recomienda la adjudicación a la empresa DIFA S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la única oferta

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **DIFA S.A.** por ser la única oferta y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Item 13 – Empresa: CORPEXIM S.A.

Item	Codigo de Catalogo	Nombre Generico	Forma Farmacéutica	Concentración	Presentación primaria	Marca	Procedencia	Unidad de Medica	Cantidad	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA	% DE VARIACION	RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
13	51181517-001	Metformina	Comprimido	850 mg	Blister minimo de 10 comprimidos	BENTIC	PARAGUAY	Unidad	300.000	189	56.700.000	(25)	Se recomienda la adjudicación a la empresa CORPEXIM S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la primera oferta

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **CORPEXIM S.A.** por ser la primera mejor oferta y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Item 14 – Empresa: IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.

Item	Codigo de Catalogo	Nombre Generico	Forma Farmacéutica	Concentración	Presentación primaria	Marca	Procedencia	Unidad de Medica	Cantidad	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA	% DE VARIACION	RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
14	42142502-007	Aguja para insulina	Aguja 30G x 8 mm para lapicera de aplicación de insulina. SC. Libre de latex. Protegida con capuchon y precinta, con conexión a rosca universal, compatible con todas las lapicera.		Envase estéril individual	MICRO FNE - BD	USA/ARGENTINA /BRASIL/MEXICO	Unidad	600.000	545	327.000.000	(50)	Se recomienda la adjudicación a la empresa IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la primera oferta

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.** por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Item 15 – Empresa: LABORATORIO COSTANZO S.A.

Item	Codigo de Catalogo	Nombre Generico	Forma Farmacéutica	Concentración	Presentación primaria	Marca	Procedencia	Unidad de Medica	Cantidad	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA	% DE VARIACION	RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
15	41115804-001	*Aparato para* deteccion de glicemia en sangre	*Equipo lector,para tiras* reactivas de determinacion de glucosa en sangre capilar indicado para RN, neonatos, niños y adultos.		Unidad	ACCU-CHEK ACTIVE ROCHE	ALEMANIA	Unidad	100	64.900	6.490.000	(76)	La primera oferta correspondiente a la empresa LA CASA DEL MEDICO S.A. si bien resulta ser la oferta más baja, no cumple las ET. teniendo en cuenta que en el item 23 donde se solicita ISO 15197 y lectura visual para las tiras reactivas el cual deben ser compatibles con el aparato para detección de glicemia en sangre y las tiras de reactivas de glucosa, lo cual no cumple y por lo tanto se recomienda desestimar dicha oferta. Se procede a evaluar la siguiente oferta correspondiente a la empresa LABORATORIOS CONSTANZO S.A. cumple las ET y es compatible con el item 23, por lo que se recomienda su adjudicación.

El Comité de Evaluación recomienda desestimar la primera mejor oferta correspondiente a la empresa LA CASA DEL MEDICO S.A., por no reunir las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por lo tanto recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **LABORATORIO COSTANZO S.A.** segunda mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Item 16 – Empresa: Desierto

Item	Codigo de Catalogo	Nombre Generico	Forma Farmacéutica	Concentración	Presentación primaria	Marca	Procedencia	Unidad de Medica	Cantidad	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA	% DE VARIACION	RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
16	42142531-001	Contenedor para objetos corto punzantes	Con capacidad de 13 litros. Cartón prensado con bolsa colectora en su interior,de polietileno resistente, con simbolo universal de riesgo biologico en ambas caras.		Unidad			Unidad				(100)	Se recomienda declarar DESIERTO el presente item por falta de oferente inc. A de acuerdo a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

*El Comité de Evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem por no contar con ninguna oferta, conforme a* lo establecido en el Art. 30, inc. a) de la Ley 2051/03 que dicta: ... *"que no se hubiera presentado oferta alguna".*

Item 17 – Empresa: TECNOFAST S.A.

Item	Codigo de Catalogo	Nombre Generico	Forma Farmacéutica	Concentración	Presentación primaria	Marca	Procedencia	Unidad de Medica	Cantidad	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA	% DE VARIACION	RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
17	42192602-001	Dispositivo de puncion con graduador	Expulsador automático de lancetas con graduador de profundidad para obtener la gota de sangre.		Unidad	SD BIOSENSOR	KOREA	Unidad	100	9.768	976.800	(85)	La primera oferta correspondiente a la empresa LABORATORIO CONSTANZO si bien resulta ser la primera oferta, en la sumatoria total del dispositivo de punción con graduador mas lancetas para dispositvo de punción item 21 resulta un total de 80,750,000 guaranies mientras que la segunda oferta TECNOFAST S.A. resulta un total de 37,276,800 guaranies, siendo esta la oferta global más baja por lo que se recomienda su adjudicacion y cumple con las especificaciones tecnicas

Teniendo en cuenta lo expresado en el cuadro de Recomendación de Adjudicación, el Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **TECNOFAST S.A.** segunda mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Item 18 – Empresa: IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.

Item	Codigo de Catalogo	Nombre Generico	Forma Farmacéutica	Concentración	Presentación primaria	Marca	Procedencia	Unidad de Medica	Cantidad	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA	% DE VARIACION	RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
18	42132203-001	Guante de Procedimiento	Pequeño, Hipoalergénico, de latex resistente. Resistente a la prueba de la calza(oferta es por unidad) Presentacion en caja		Caja minimo x 100 unidades	NEOGLOVES -NEOMEDIC LIMITED	TAILANDIA /MALASYA/ CHINA	Unidad	100.000	320	32.000.000	39	La primera oferta correspondiente a la empresa ENDOTERAPIA S.R.L. no presenta en tiempo la solicitud de: Constancia de inscripción Vigente de la Empresa habilitada y Constancia de Autorización de Importación y comercialización de los dispositivos médicos dentro del territorio nacional por lo que se recomienda desestimar la oferta en este item. La segunda oferta corresponde a la empresa IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A. que cumple con las especificaciones tecnicas por lo que se recomienda su adjudicacion.

El Comité de Evaluación recomienda desestimar la primera mejor oferta correspondiente a la empresa ENDOTERAPIA S.R.L., por no reunir las condiciones Legales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.
Por lo tanto recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.** segunda mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Item 19 – Empresa: IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.

Item	Codigo de Catalogo	Nombre Generico	Forma Farmacéutica	Concentración	Presentación primaria	Marca	Procedencia	Unidad de Medica	Cantidad	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA	% DE VARIACION	RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
19	42132203-001	Guante de Procedimiento	Mediano, Hipoalergénico, de latex resistente. Resistente a la prueba de la calza(oferta es por unidad) Presentacion en caja		Caja minimo x 100 unidades	NEOGLOVES -NEOMEDIC LIMITED	TAILANDIA/MALASYA/CHINA	Unidad	100.000	289	28.900.000	26	La primera oferta correspondiente a la empresa ENDOTERAPIA S.R.L. no presenta en tiempo la solicitud de: Constancia de inscripción Vigente de la Empresa habilitada y Constancia de Autorización de Importación y comercialización de los dispositivos médicos dentro del territorio nacional por lo que se recomienda desestimar la oferta en este item. La segunda oferta corresponde a la empresa IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A. que cumple con las especificaciones tecnicas por lo que se recomienda su adjudicacion.

El Comité de Evaluación recomienda desestimar la primera mejor oferta correspondiente a la empresa ENDOTERAPIA S.R.L., por no reunir las condiciones Legales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.
Por lo tanto recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.** segunda mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Item 20 – Empresa: IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.

Item	Codigo de Catalogo	Nombre Generico	Forma Farmacéutica	Concentración	Presentación primaria	Marca	Procedencia	Unidad de Medica	Cantidad	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA	% DE VARIACION	RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
20	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	1 ml de plástico, con aguja fija incorporada. 30 G * 6-8 mm, embolo extremo distal de goma, graduado en centécimas de unidades. U-100 para administración de insulina.		Envase esteril individual grado medico	ULTRA FINE - BD	USA/ARGENTINA /BRASIL/MEXICO	Unidad	86.400	500	43.200.000	(33)	Se recomienda la adjudicación a la empresa IMPORTADORA EUROAMERICANAN S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la única oferta

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.** por ser la única oferta y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Item 21 – Empresa: TECNOFAST S.A.

Item	Codigo de Catalogo	Nombre Generico	Forma Farmacéutica	Concentración	Presentación primaria	Marca	Procedencia	Unidad de Medica	Cantidad	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA	% DE VARIACION	RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
21	41104102-005	Lanceta para dispositivo de puncion	p/ dispositivo digitopunzor compatibles con el dispositivo de punción solicitado		Caja minimo x 25 Unidades	SD BIOSENSOR	KOREA	Unidad	300.000	121	36.300.000	(82)	La primera oferta correspondiente a la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A., no cumple con las especificaciones tecnicas solicitadas en el PBC ya que no oferta el dispositivo de puncion con graduador el cual es requisito para este item, por lo que se recomienda desestimar dicha oferta. La segunda oferta correspondiente a la empresa TECNOFAST S.A. cumple con las especificaciones tecnicas por lo que se recomienda su adjudicacion

El Comité de Evaluación recomienda desestimar la primera mejor oferta correspondiente a la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A., por no reunir las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.
Por lo tanto recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **TECNOFAST S.A.** segunda mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Item 22 – Empresa: BAYER S.A.

Item	Codigo de Catalogo	Nombre Generico	Forma Farmacéutica	Concentración	Presentación primaria	Marca	Procedencia	Unidad de Medica	Cantidad	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA	% DE VARIACION	RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
22	41113035-003	Tira para determinacion de Hemoglobina glicada en sangre capilar (p/equipo portatil de consultorio)	Resultados en 5 minutos aproximados,Certificado de Aprobación de ISO 13485:2003. con indicador de tamperatura en la caja, Cada Caja minimo x 10 determinantes debe incluir un equipo p/medicion sin interruptores o botones el monitor se autoactiva sobre la inserción del Cartucho de Ensayo, debe utilizar ambas tecnologias: Inmunoensayo y Quimica, para medir hemoglobina glicada, Hemoglobina Total y A1C respectivamente. , y los mismos seran entregados en los servicios indicados por la dirección del Programa Nacional de Diabetes.		Caja minimo x 10 determinacion	A1CNow + Bayer Health Care	EEUU	Unidad	12.000	53.570	642.840.000	4	Se recomienda la adjudicación a la empresa BAYER S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la primera oferta

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **BAYER S.A.** por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Item 23 – LABORATORIO COSTANZO S.A.

Item	Codigo de Catalogo	Nombre Generico	Forma Farmacéutica	Concentración	Presentación primaria	Marca	Procedencia	Unidad de Medica	Cantidad	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA	% DE VARIACION	RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
23	41116201-003	Tiras reactivas p/ determinación de Glucemia en Sangre Capilar.	Tiras para determinacion cuantitativa de glucemia en sangre capilar fresca, en sangre venosa anticuagulada con heparina de litio, heparina de amonio o EDTA, y de aplicarse la sangre fuera del medidor, tambien en sangre capilar, Indicados para recien nacidos,neonatos, niños y adultos, debe cumplir con la norma ISO 15197, debe ser para : lectura con aparato con resultado de medición de 5 segundos como mínimo y 30 segundos como máximo, y que permita tambien la lectura visual a traves de la escala cromatica, cuyos colores indican el valor de glucemia, con 6 rangos de valores o más (Valor de 0 a 450 MG/DL o más). Con entrega del equipo glucometro como minimo 500 unidades compatible con la tira		Tubo minimo x 50	ACCU-CHEK ACTIVE ROCHE	ALEMANIA	Unidad	300.000	666	199.800.000	(55)	La primera oferta correspondiente a la empresa LA CASA DEL MEDICO S.A. no cumple con las ET, no presenta ISO 15197 y no posee lectura visual, por lo que se recomienda desestimar dicha oferta. La oferta correspondiente a la empresa TECNOFAST no cumple con las ET, no presenta ISO 15197 y no posee lectura visual, por lo que se recomienda desestimar dicha oferta. La tercera oferta correspondiente a la empresa LABORATORIO COSTANZO S.A. presenta ISO 15197 y posee lectura visual y cumple con las ET. por lo que se recomienda su adjudicación.

El Comité de Evaluación recomienda desestimar la primera mejor oferta correspondiente a la empresa LA CASA DEL MÉDICO S.A. y la segunda mejor oferta correspondiente a la empresa TECNOFAST, por no reunir las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.
Por lo tanto recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **LABORATORIO COSTANZO S.A.** por ser tercera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

DECIMO PRIMERO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, se selecciona la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y la oferta evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2013
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DIABETES" – 251.522
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

EMPRESA:	ITEMS ADJUDICADOS:	MONTO – Gs. (IVA Incl.)
1. GUAYAKI	1.-	6.168.960
2. DIFA S.A.	6, 8, 9, 10 y 12.-	656.100.000
3. DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	7 y 11.-	3.200.979.600
4. CORPEXIM S.A.	13	56.700.000
5. IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	14, 18, 19 y 20.-	431.100.000
6. LABORATORIO COSTANZO S.A.	15 y 23.-	206.290.000
7. TECNOFAST S.A.	17 y 21.-	37.276.800
8. BAYER S.A.	22.-	642.840.000
MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido)		5.237.455.360
SON Gs.: Cinco mil doscientos treinta y siete millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil trescientos sesenta.-		
LOTES DECLARADOS DESIERTOS: 2, 3, 4, 5 y 16.-		

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Prof. Dra. Gilda Benítez R.
DIRECTORA PROGRAMA NACIONAL DE DIABETES

Abog. Olivia Ruiz Díaz.
REPRESENTANTE DE LA ASESORIA JURIDICA DE LA DGGIES

Q.F. Carmen Buzarquis.
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA DGGIES